

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
PROGRAMAS DE SERVICIOS AGRICOLAS PROVINCIALES (PROSAP)
PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DIFERENCIACIÓN DE ALIMENTOS
(PROCAL II)

**Diagnóstico e implementación de principios de la producción orgánica en
productores vitivinícolas y frutícolas de la región de San Rafael, provincia de
Mendoza**

Abril de 2012

INDICE

A.	Denominación del Proyecto	3
B.	Personal que interviene en la formulación	3
C.	Localización y área geográfica de influencia	3
D.	Justificación	3
E.	Objetivos	4
F.	Descripción del proyecto y sus Actividades	4
G.	Impactos esperados	5
H.	Beneficiarios	5
I.	Cronograma	6
J.	Organismo Ejecutor	6
K.	Riesgos y sostenibilidad	6

A. Denominación del Proyecto

Diagnóstico e implementación de principios de la producción orgánica en productores vitivinícolas y frutícolas de la región de San Rafael, provincia de Mendoza

B. Personal que interviene en la formulación

Técnicos del Programa de Gestión de Calidad y Diferenciación de los Alimentos (PROCAL II).

C. Localización y área geográfica de influencia

El presente proyecto se desarrollará en las localidades de Las Paredes y Cuadro Benegas, del departamento de San Rafael, provincia de Mendoza.

D. Justificación

La producción orgánica es un sistema sustentable, ambiental, social y económicamente, para la elaboración de alimentos sanos, inocuos y diferenciados, que además cuentan con un mercado externo próspero, consolidado pero en constante crecimiento, y un mercado interno con grandes posibilidades de expansión.

La Argentina en general, y más específicamente muchas de sus múltiples y variadas regiones productivas, presentan características con excelentes potencialidades para la producción este tipo de alimentos. Además, la denominada Agricultura Orgánica constituye una alternativa válida para acceder a mercados diferenciados que valoran y toman en cuenta los costos ambientales, la mano de obra especializada y los atributos cada vez más solicitados de alimentos con trazabilidad, seguros y con agregado de valor en origen.

El departamento de San Rafael posee gran trayectoria vitivinícola y frutícola siendo una región altamente calificada para la implementación de producciones bajo seguimiento orgánico por sus condiciones agroecológicas características y la tradición productiva heredada, en muchos casos, generacionalmente.

Actualmente, el grupo de productores beneficiarios de la presente Unidad Piloto son propietarios o descendientes directos (hijos) y la mayoría están ligados a la Cooperativa Vitivinícola Sierra Pintada Ltda. ligada a FECOVITA, donde proveen la vid.

Los productores poseen entre 2 y 10 has. dedicadas principalmente a la producción de vid y también de frutales y cuentan con el apoyo de la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional San Rafael) y la Cooperativa Capitán Montoya de Agua Potable.

E. Objetivos

E.1 Objetivo General:

Implementación de los principios de la Producción Orgánica establecidos en la normativa oficial argentina en un grupo de 24 productores vitícolas / frutícolas y una bodega elaboradora de vino orgánico.

E.2 Objetivos específicos:

- Implementar los principios de la norma orgánica argentina en los establecimientos beneficiarios en función de la realidad productiva individual.
- Capacitar a los productores en temas relativos a la implementación de la normativa oficial orgánica y sus requisitos.
- Redacción del sistema documental requerido para cada establecimiento productor.

F. Descripción del proyecto y sus Actividades

El proyecto cuenta con 3 componentes. El primero de ellos de Diagnóstico de la situación inicial de cada productor; el segundo de Implementación y Capacitación y el tercero de Seguimiento y Supervisión.

Los mismos se detallan en el siguiente cuadro:

Componente	Descripción
1. Diagnóstico Inicial	- Taller Inicial - Visitas diagnóstico para evaluar la situación inicial de los productores (y planta elaboradora, si corresponde) involucrados. - Elaboración de Diagnósticos particulares y Global.
2. Implementación y Capacitación	- Presentación de los diagnósticos. - Dictado de capacitaciones específicas. - Implementación de los requisitos de la normativa orgánica. - Elaboración del sistema documental requerido.

Componente	Descripción
3. Seguimiento y Supervisión	- Seguimiento del desarrollo del proyecto por el técnico de PROCAL II asignado.

G. Impactos esperados

Entre los impactos esperados resultantes del Proyecto pueden incluirse en una serie de beneficios que derivan de la implementación de los requisitos establecidos por la Normativa Orgánica:

- Elevar la posibilidad del acceso de los productos a mercados de alta exigencia.
- Mejorar el estándar de calidad de sus productos mediante la diferenciación de los mismos.
- Elevar el valor percibido de los productos por parte de los clientes.
- Lograr un efecto multiplicador en la región para la incorporación de nuevos productores al sistema de producción orgánica.
 - Capacitar a productores sobre los requisitos de la normativa orgánica y en prácticas de manejo sustentables mediante el uso racional de los recursos.
 - Mejorar la sostenibilidad en el tiempo de cada establecimiento productor.

H. Beneficiarios

Los beneficiarios directos de la Unidad Piloto son 24 productores vitícolas / frutícolas y una bodega elaboradora de vino orgánico. En total, los beneficiarios directos alcanzarían 80 personas, pertenecientes a las familias de los productores.

Asimismo, se estima que habrá 20 beneficiarios indirectos principalmente como mano de obra eventual.

Los mismos se detallan en el siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Localidad	Actividad
Alejandra Luna	Las Paredes	Vid
Aníbal Sepúlveda	Las Paredes	Vid
Armando Sepúlveda	Las Paredes	Vid
Aurelio Casado	Las Paredes	Vid
Danilo Acosta	Las Paredes	Frutales
David Homola	Las Paredes	Frutales
Fernanda Fermanelli	Las Paredes	Vid y frutales
Francisco Sepúlveda	Las Paredes	Vid y frutales

Griselda Salcedo	Las Paredes	Vid y frutales
Guillermo Stephanus	Las Paredes	Frutales (y forrajeras)
Isidora Guerrido	Las Paredes	Vid
José Casado	Las Paredes	Vid y frutales
José Luis Martínez	Las Paredes	Frutales
José Mansur	Cuadro Benegas	Vid y frutales
Luisa Pinotti	Las Paredes	Frutales
María Esther García	Las Paredes	Vid
María Isabel Zubeldía	Las Paredes	Vid
María Laura Tiburcio	Las Paredes	Vid y frutales
Miguel Luna	Las Paredes	Vid y frutales
Norma Miranda	Las Paredes	Vid
Rafael Martínez	Las Paredes	Vid y frutales
Raúl Padilla	Las Paredes	Frutales
Tracy Pourlakani	Las Paredes	Vid
Valeria D'Onofre	Las Paredes	Vid y frutales

I. Cronograma

Actividad	Mes					
	1	2	3	4	5	6
1 Taller Inicial	■					
2 Visitas diagnóstico	■	■	■			
3 Elaboración Informe diagnóstico		■				
4 Dictado de capacitaciones		■	■	■	■	
5 Implementación		■	■	■	■	■
6 Elaboración Sist. Documental		■	■	■	■	■
7 Seguimiento y Supervisión					■	■
8 Taller de Cierre						■

J. Organismo Ejecutor

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, a través del PROCAL II, ejecutará y coordinará las acciones del presente Proyecto Piloto.

K. Riesgos y sostenibilidad

- Retraso en el cronograma previsto por cuestiones administrativas, organizativas y/ o condiciones climáticas adversas.
- Falta de compromiso de los productores.
- Falta de aceptación de los asesores por parte de los productores, generando la necesidad de un cambio de líder pudiendo retrasar las actividades programadas.